

**PCR decidió subir la Clasificación de Riesgo de “EA-” a “EA” a la Fortaleza Financiera de Seguros del Pacífico, S.A., y mantener la perspectiva “Estable”**

**San Salvador, El Salvador (diciembre 31, 2023):** En Comité de clasificación de riesgo, PCR decidió subir la Clasificación de Riesgo de “EA-” a “EA” a la **Fortaleza Financiera de Seguros del Pacífico, S.A.**, y mantener la perspectiva “Estable” con Estados Financieros no auditados al 30 de junio de 2023. La clasificación se fundamenta en el modelo de negocio de la aseguradora enfocado en los ramos de fianzas y seguros generales, los cuales exhiben un incremento en los niveles de siniestralidad. Adicionalmente se puede observar que la entidad continúa presentando adecuados niveles de liquidez y solvencia, con los cuales puede responder oportunamente a las obligaciones. Por su parte, los indicadores rentabilidad se ubicaron en una mejor posición a pesar de la contracción reportada en la utilidad neta. Finalmente, se considera el respaldo de Inversiones Financieras Atlántida, S.A.

El Conglomerado Financiero Atlántida El Salvador, pertenece a Inversiones Financieras Atlántida S.A. que pertenece a su vez a Inversiones Atlántida S.A. (INVATLAN) uno de los grupos financieros más grandes de Honduras con 109 años de experiencia en los mercados financieros Centroamericanos, es la Holding Company y accionista mayoritario de empresas líderes en los rubros de banca, seguros, pensiones y cesantías, leasing, almacenamiento general, casa de bolsa, servicios de outsourcing y servicios de informática.

Seguros del Pacífico, S.A. fue constituida en 1985 como una sociedad anónima de capital fijo de acuerdo con las leyes locales, incursionando en el mercado de los seguros generales con el propósito de brindar protección y seguridad, respaldado por los mejores Reaseguradores, lo que garantiza una mayor solidez, convirtiéndose en uno de los pilares fundamentales de su crecimiento. Por su parte, bajo la evaluación interna efectuada por PCR a través de la encuesta ESG, se obtuvo que la Aseguradora realiza acciones que velan por el cuidado del medio ambiente, y cuenta con políticas de Gobierno Corporativo que garantizan el correcto funcionamiento de la Junta Directiva, así como de sus áreas gerenciales y administrativas.

**La siguiente metodología fue utilizada para la determinación de esta Clasificación:**

- La opinión contenida en el informe se ha basado en la aplicación de la Metodología de clasificación de riesgo de obligaciones de compañías de Seguros Generales (PCR-SV-MET-P-031) aprobado en Comité de Metodologías con vigencia a partir del 25 de noviembre de 2021. Normalizada bajo los lineamientos de los Art.8 y 9 de las “Normas Técnicas Sobre Obligaciones de las Sociedades Clasificadoras de Riesgo” (NRP-07), emitidas por el Comité de Normas del Banco Central de Reserva de El Salvador.

**Información de Contacto:**

**Johanna Moreno**

Analista de Riesgo

J [jmoreno@ratingspcr.com](mailto:jmoreno@ratingspcr.com)

**Adrián Pérez**

Analista Principal

A [aperez@ratingspcr.com](mailto:aperez@ratingspcr.com)

**Oficina El Salvador**

Edificio Avante, Nivel 7, Local #7-05, Urbanización Madre Selva,

Antiguo Cuscatlán, La Libertad.

T (+503) 2266-9471

**Información Regulatoria:**

La información empleada en la presente Clasificación proviene de fuentes oficiales; sin embargo, no garantizamos la confiabilidad e integridad de esta, por lo que no nos hacemos responsables por algún error u omisión por el uso de dicha información. La Clasificación otorgada o emitida por PCR constituyen una evaluación sobre el riesgo involucrado y una opinión sobre la calidad crediticia, y la misma no implica recomendación para comprar, vender o mantener un valor; ni una garantía de pago de este; ni estabilidad de su precio y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente Clasificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Calificadora.

La información financiera utilizada para el análisis y determinación de esta Clasificación comprende hasta el 30 de junio de 2023. El significado de las calificaciones, la explicación sobre la forma en que se determinan y la periodicidad con la que se les da seguimiento, sus particularidades, atributos y limitaciones, así como las metodologías de Clasificación, pueden ser consultados en nuestro sitio de internet <http://www.ratingspcr.com/>.

La Clasificación antes indicada está basada en información proporcionada por la entidad y/u obtenida de fuentes que se asumen precisas y confiables, dentro de la cual se incluyen análisis sectoriales, soberanos y regulatorios. En ningún caso deberá entenderse que PCR, Calificadora de Riesgo, ha en forma alguna validado, garantizado o certificado la precisión, exactitud o totalidad de dicha información, por lo que no asume responsabilidad por cualquier error u omisión o por los resultados obtenidos por el análisis de tal información